



ANUNCIO de 22 de octubre de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017104. (2008084841)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores:

| Número | Relación de transformación |
|--------|------------------------------|
| 1 | 15,000/20,000 0,400/0,230 |

Potencia total en transformadores: 400 (kVA).

Emplazamiento: Zafra. Polígono Industrial "Los Caños" en el T.M. de Zafra.

Presupuesto en euros: 15.240,25.

Presupuesto en pesetas: 2.535.764.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017104.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 22 de octubre de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001732-017149. (2008084786)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Luis Rangel y Hermanos, S.A., con domicilio en: Fuentes de León, C/ Santa Lucía, n.º 23, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo n.º 18 de la línea Juanadame.

Final: Apoyo n.º 15 existente de la línea El Veinticuatro.

Términos municipales afectados: Segura de León.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Cobre.

Longitud total en km: 1,907.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 13.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores:

| Tipo | Material |
|------------|----------|
| Suspendido | Vidrio |

Emplazamiento de la línea: Desde finca "Juanadame" a finca "El Veinticuatro" en el T.M. de Segura de León.

Presupuesto en euros: 53.878,75.

Presupuesto en pesetas: 8.964.670.

Finalidad: Sustitución de la línea existente debido a la poca altura de los apoyos de la misma.

Referencia del expediente: 06/AT-001732-017149.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 11 de noviembre de 2008. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.